

ANEXO I

Relación de puestos de trabajo del Taller de Empleo

ENTIDAD PROMOTORA: AJUNTAMENT D'ALZIRA

Nº EXPEDIENTE: FOTAE/2022/54/46

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: T.E. T'ESTIME 2022

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
DIRECTOR/A	Duración: 12 meses Jornada: Completa (40 horas)	Titulación universitaria
PROFESOR/A ESPECIALIDAD OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERIA DE FABRICAS Y CUBIERTAS EOCB0208 + FABRICAS DE ALBAÑILERIA EOCB0108	Duración: 12 meses Jornada: Completa (40 horas)	Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad. Experiencia profesional: Con acreditación: 1 año en la ocupación, o Sin acreditación: 3 años en la ocupación. Experiencia o competencia docente: Estar en posesión del C. Profesionalidad de formador ocupacional o del C.P. de docencia de la formación profesional para el empleo. Están exentos del requisito del párrafo anterior quien se encuentre en alguno de los supuestos del artículo 13 RD 34/2008, de 18 de enero
PROFESOR/A ESPECIALIDAD ACTIVIDADES AUXILIARES EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES (AGAR0209) + REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS (AGAR0208)	Duración: 12 meses Jornada: Completa (40 horas)	Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad. Experiencia profesional: Con acreditación: 1 año en la ocupación, o Sin acreditación: 3 años en la ocupación. Experiencia o competencia docente: Estar en posesión del C. Profesionalidad de formador ocupacional o del C.P. de docencia de la formación profesional para el empleo. Están exentos del requisito del párrafo anterior quien se encuentre en alguno de los supuestos del artículo 13 RD 34/2008, de 18 de enero
PROFESOR/A ESPECIALIDAD DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (SSCE0110)	Duración: 12 meses Jornada: Completa (40 horas)	Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad. Experiencia profesional: 1 año en la ocupación Experiencia o competencia docente: Estar en posesión del C. Profesionalidad de formador ocupacional o del C.P. de docencia de la formación

		<p>profesional para el empleo. Están exentos del requisito del párrafo anterior quien se encuentre en alguno de los supuestos del artículo 13 RD 34/2008, de 18 de enero</p>
<p>PROFESOR/A DE APOYO</p>	<p>Duración: 12 meses Jornada: Parcial (20 horas)</p>	<p>Como mínimo, alguna de las siguientes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título de Maestro o Maestra de Educación Primaria o equivalente. - Persona con titulación universitaria y título de Máster que habilita para el ejercicio de las profesiones de profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas o equivalente o con un mínimo de 300 horas de formación metodológica. - Título de Técnico Superior de Formación Profesional o equivalente y estar en posesión del Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica equivalente expedido por la Conselleria competente en materia de Educación o con un mínimo de 300 horas de formación metodológica.
<p>AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A</p>	<p>Duración: 12 meses Jornada: Completa (40 horas)</p>	<p>Requerirá, como mínimo, alguna de las siguientes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - FP I/ Ciclo de grado medio en la especialidad, - haber realizado con aprovechamiento alguna acción formativa relacionada con las especialidades, según el fichero de especialidades del SEPE, del Área Profesional de Administración y Gestión, perteneciente a la Familia Profesional de la misma denominación. - Graduado en Educación Secundaria o Graduado Escolar con experiencia en auxiliar administrativo de, al menos, 12 meses.
<p>PROFESOR/A FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: Básico de prevención de riesgos laborales código FCOS02 Duración módulo: 30 horas. <i>El plazo de presentación de solicitudes para la selección de este puesto estará condicionado a que el personal directivo y/o docente contratados no reúnan los requisitos necesarios para su impartición.</i></p>		<p>Titulación: Técnico superior en prevención de riesgos laborales o Titulación Universitaria con Técnico Superior en Riesgos Laborales. Experiencia o competencia docente: CAP o similar.</p>